

# 1ª CONVOCATORIA DE EXAMEN FINAL DE FORMACIÓN HISTÓRICA DEL DERECHO.

Los alumnos que no hubiesen optado por la modalidad de evaluación continua (es decir, sólo aquellos que no hubieran llevado a cabo ninguna prueba tipo test a lo largo del cuatrimestre) podrán efectuar el examen final de la 1ª convocatoria ordinaria, siendo citados el próximo **22 de enero** de la siguiente forma:

## **TURNO DE MAÑANA (10:00 h. en el Seminario 00.2):**

- Doble Grado en Derecho y ADE + ECO + FIL (grupo M1).
- Doble Grado en Derecho y FICO
- Doble Grado en Derecho y GAP.
- Grado en Derecho (grupos M2 y M5).

## **TURNO DE TARDE (15:00 h. en el Seminario 00.2):**

- Grado en Derecho (grupos T6 y T7)

### **LEAN CON ATENCIÓN:**

- 1.- En el momento de la citación y en función del número de asistentes se irán asignado los turnos del examen.
- 2.- Si algún alumno llegase con posterioridad a la hora de citación arriba especificada, tras haber sido asignados los turnos, será considerado "No presentado".
- 3.- Se recuerda que es necesaria la presentación de DNI o carnet de la Facultad a fin de acreditar la identidad del concurrente.
- 4.- El desarrollo de la prueba habrá de ser efectuado conforme al contenido del Manual de referencia citado en el Proyecto Docente: *Formación Histórica del Derecho: del primitivismo jurídico al Ius Commune. Fuentes para su estudio*; Madrid, Edit. Tecnos.
- 5.- Al llevarse a cabo de manera oral, para una completa garantía tanto del alumnado como del profesor las sesiones se celebrarán ante dos docentes del Departamento o, en su defecto, serán grabadas en audio.

Prof. Dr. Alfredo José Martínez González.  
9 de enero de 2025.